



ACTA NÚMERO: 8

ASUNTO: Reunión Extraordinaria de Trabajo de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Marina.

FECHA: 10 de marzo de 2020.

COMISIÓN DE MARINA

ACTA DE SESIÓN DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE MARINA; CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2020, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, siendo las **once horas con quince minutos del día diez de marzo de dos mil veinte**, en el piso ocho, oficina uno, en la Torre de Comisiones **en la Cámara de Senadores**, se reunieron las Senadoras y Senadores integrantes **de la Comisión de Relaciones Exteriores**, Héctor Vasconcelos, Nancy de la Sierra Arámburo, Freyda Marybell Villegas Canché, Bertha Alicia Caraveo Camarena, Alejandro Armenta Mier, Josefina Vázquez Mota, Claudia Ruíz Massieu Salinas, Beatriz Elena Paredes Rangel, Sasil de León Villard y Rogelio Israel Zamora Guzmán **y de la Comisión de Marina**, Eruviel Ávila Villegas, Lilly Téllez, Ismael García Cabeza de Vaca, Higinio Martínez Miranda, Arturo Bours Griffith, Américo Villarreal Anaya, Gloria Sánchez Hernández, Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, Víctor Oswaldo Fuentes Solís, Noé Fernando Castañón Ramírez, Rogelio Israel Zamora Guzmán, y Cora Cecilia Pinedo Alonso, con el objeto de desahogar los asuntos de trabajo relacionados en la Orden del Día correspondiente, para lo cual fueron debidamente convocados en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 143 del Reglamento del Senado de la República.

El Presidente Senador Eruviel Ávila Villegas, solicita se abra la sesión, mencionando que el Orden del Día ha sido distribuido con oportunidad, con lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy.



ACTA NÚMERO: 8

ASUNTO: Reunión Extraordinaria de Trabajo de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Marina.

FECHA: 10 de marzo de 2020.

COMISIÓN DE MARINA

1.- Registro de asistencia y declaración de Quórum.

Asimismo, solicita a los integrantes a desarrollar el orden del día de esta primera sesión e instalación de la Comisión de Marina e inicia dar formalmente la sesión de instalación, solicitando **a la Secretaría Senadora Lilly Téllez**, por favor, dele informe a la Asamblea de los pormenores de la convocatoria y proceda a pasar la lista de asistencia.

Previo registro de asistencia de legisladores, **el Presidente Héctor Vasconcelos y el Presidente Senador Eruviel Ávila Villegas**, dieron la bienvenida a todos los presentes a la reunión Extraordinaria de trabajo de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Marina, de conformidad con la convocatoria de fecha 10 de marzo de 2020, publicada en la Gaceta Parlamentaria, encontrándose presentes los siguientes senadores:

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Senador: Héctor Vasconcelos
Senadora: Nancy de la Sierra Arámburo
Senador: Freyda Marybell Villegas Canché
Senadora: Bertha Alicia Caraveo Camarena
Senador: Alejandro Armenta Mier
Senadora: Josefina Vázquez Mota
Senadora: Claudia Ruíz Massieu Salinas
Senadora: Beatriz Elena Paredes Rangel
Senadora: Sasil de León Villard
Senador: Rogelio Israel Zamora Guzmán



ACTA NÚMERO: 8

ASUNTO: Reunión Extraordinaria de Trabajo de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Marina.

FECHA: 10 de marzo de 2020.

COMISIÓN DE MARINA

COMISIÓN DE MARINA

Senador: Eruviél Ávila Villegas
Senadora: Lilly Téllez
Senador: Ismael García Cabeza de Vaca
Senador: Higinio Martínez Miranda
Senador: Arturo Bours Griffith
Senador: Américo Villarreal Anaya
Senadora: Gloria Sánchez Hernández
Senadora: Gloria Elizabeth Núñez Sánchez
Senador: Víctor Oswaldo Fuentes Solís
Senador: Noé Fernando Castañón Ramírez
Senador: Rogelio Israel Zamora Guzmán
Senadora: Cora Cecilia Pinedo Alonso

Posteriormente, **la Senadora Lilly Téllez;** ratificó y declaró el *quórum* reglamentario, mediante el pase de lista de asistencia.

2.- Lectura y aprobación de la orden del día.

Por instrucciones del presidente, **Secretaria Senadora Lilly Téllez,** dio lectura a la Orden del Día, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia.

- II.- Declaración de quórum.



ACTA NÚMERO: 8

ASUNTO: Reunión Extraordinaria de Trabajo de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Marina.

FECHA: 10 de marzo de 2020.

COMISIÓN DE MARINA

III.-Lectura del Proyecto de Orden del día.

IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, y de Marina, por el que se autoriza al ejecutivo federal a permitir la salida de elementos de la Armada de México fuera de los límites del país para que realicen a bordo del Buque Escuela ARM. "CUAUHTÉMOC" (BE 01), para participar en el crucero de instrucción denominado "IBERO-CARIBE 2020", que se llevará a cabo del 27 de marzo al 30 de noviembre del presente año.

V.- Asuntos Generales.

VI. Clausura.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, **el Senador Héctor Vasconcelos**, da lectura al decreto del dictamen de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, y de Marina, por el que se autoriza al ejecutivo federal a permitir la salida de elementos de la Armada de México fuera de los límites del país para que realicen a bordo del Buque Escuela ARM. "CUAUHTÉMOC" (BE 01), para participar en el crucero de instrucción denominado "IBERO-CARIBE 2020", que se llevará a cabo del 27 de marzo al 30 de noviembre del presente año.

VI. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, y de Marina, por el que se autoriza al ejecutivo federal a permitir la salida



ACTA NÚMERO: 8

ASUNTO: Reunión Extraordinaria de Trabajo de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Marina.

FECHA: 10 de marzo de 2020.

COMISIÓN DE MARINA

de elementos de la Armada de México fuera de los límites del país para que realicen a bordo del Buque Escuela ARM. "CUAUHTÉMOC" (BE 01), para participar en el crucero de instrucción denominado "IBERO-CARIBE 2020", que se llevará a cabo del 27 de marzo al 30 de noviembre del presente año.

DECRETO

PRIMERO.- La Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le concede el artículo 76 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, concede autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para permitir la salida de 230 elementos de la Armada de México fuera de los límites del país para que realicen a bordo del Buque Escuela ARM. "Cuauhtémoc" (BE 01), el crucero de instrucción denominado "IBERO-CARIBE 2020", que se llevará a cabo del 27 de marzo al 30 de noviembre del presente año.

SEGUNDO. - Se solicita respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal instruya al Secretario de Marina, para que presente a esta Soberanía un informe sobre los resultados del crucero de instrucción denominado "IBERO-CARIBE 2020".

TRANSITORIOS



ACTA NÚMERO: 8

ASUNTO: Reunión Extraordinaria de Trabajo de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Marina.

FECHA: 10 de marzo de 2020.

COMISIÓN DE MARINA

Primero.- El presente Decreto entrará en vigor en el momento de su aprobación por la Cámara de Senadores.

Segundo.- Publíquese en el Diario Oficial de la Federación. Se aprobó el Dictamen

7.- Asuntos generales

La Secretaría consultó a los presentes si deseaban tratar algún asunto. No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

8.- Clausura de la reunión

Siendo las diez horas con treinta minutos del día 10 de marzo de 2020, se **declaró clausurada la Reunión Extraordinaria de Trabajo** y se citó a la próxima, para la cual se convocará en tiempo y forma.